

ANEXO**ACTA DE CORRECCIÓN DE ERRORES**

DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE UNA ASOCIACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y LA REPÚBLICA DE CHILE, POR LA OTRA, firmado en Bruselas el 18 de noviembre de 2002

(doc. 11783/02 + ADD del 11.11.2002)

(DO L 352 de 30.12.2002, p. 3)

1. En el Capítulo I, Sección 1 del Acuerdo
En el apartado 2 del artículo 58
 (Página CE/CL/es 60) (DO L 352/2002, página 18)

Suprimir la palabra: "originarios".

2. En la Sección 3 del Anexo I, Calendario de eliminación de aranceles de la Comunidad

- a) Partida SA 0101 10 10 *
 (Página CE/CL/Anexo I/es 1) (DO L 352/2002, página 72)

Donde dice:

"

0101 10 10	-- Horses	0,0	Year 10
------------	-----------	-----	---------

"

debe decir:

"

0101 10 10	-- Horses	0,0	Year <u>0</u>
------------	-----------	-----	---------------

"

- b) Partida SA 0808 20 10 **
 (Página CE/CL/Anexo I/es 43) (DO L 352/2002, página 120)

Suprimir "EP" al final de la línea.

* Error en el Acuerdo firmado. El texto en el DO L 352 de 30.12.2002, página 72 es correcto.

** Error en el DO L 352 de 30.12.2002, página 120. El texto del Acuerdo firmado es correcto (ADD 1 COR 3).

3. En la Sección 2 del Anexo II, Calendario de eliminación de aranceles de Chilea) Partida SA 2517.30.00 *

(Página CE/CL/Anexo II/Sección 2/es 81) (DO L 352/2002, página 659)

Donde dice:

"

2517.30.00	- Macadán alquitranado		Year 0
	- Gránulos, tasquiles (fragmentos) y polvo de piedras de las	6	
	partidas 25.15 ó 25.16, incluso tratados térmicamente:		

"

debe decir:

"

2517.30.00	- Macadán alquitranado	6	Year 0
	- Gránulos, tasquiles (fragmentos) y polvo de piedras de las		
	partidas 25.15 ó 25.16, incluso tratados térmicamente:		

"

b) Partida SA 8520.20.00 **

(Página CE/CL/Anexo II/Sección 2/es 378) (DO L 352/2002, página 884)

Donde dice:

"

8520.20.00	- Contestadores telefónicos		Year 0
	- Los demás aparatos de grabación y reproducción de sonido,	6	
	en cinta magnética:		

"

debe decir:

"

8520.20.00	- Contestadores telefónicos	6	Year 0
	- Los demás aparatos de grabación y reproducción de sonido,		
	en cinta magnética:		

"

* Error en el DO L 352 de 30.12.2002, página 659. El texto del Acuerdo firmado es correcto (ADD 2 COR 4).

** Error en el DO L 352 de 30.12.2002, página 884. El texto del Acuerdo firmado es correcto (ADD 2 COR 4).

4. En el Anexo III, Definición del concepto de productos originarios y procedimientos de cooperación administrativa

a) En el apartado 4 del artículo 27

i) Acuerdo

(Página CE/CL/Anexo III/es 37)

Donde dice: "(...) Las autoridades aduaneras de Chile deberán conservar durante cinco años como mínimo los" ... *

debe decir: "(...) Las autoridades aduaneras de Chile deberán tener a su disposición durante cinco años los" ...

ii) DO - texto publicado

(DO L 352/2002, página 945)

Donde dice: "(...) Las autoridades aduaneras de Chile deberán conservar durante tres años como mínimo los"... **

debe decir: "(...) Las autoridades aduaneras de Chile deberán tener a su disposición durante cinco años los"...

* Error en el Acuerdo firmado (ADD 3 COR 3) y en el texto del DO L 352 de 30.12.2002, página 945.

** Error en el DO L 352 de 30.12.2002, página 945 y en el texto del Acuerdo firmado (ADD 3 COR 3).

- b) En el Apéndice II del Anexo III, en la partida SA 8542, columna (3), segundo guión
(Página CE/CL/Anexo III/Apéndice II/es 118) (DO L 352/2002, página 1024)

Donde dice: "- dentro del límite arriba indicado el valor de todos los materiales de las partidas 8541 o 8542 utilizados no exceda del 10% del precio franco fábrica del producto" *

debe decir: "- dentro del límite arriba indicado el valor de todos los materiales de las partidas 8541 y 8542 utilizados no exceda del 10% del precio franco fábrica del producto"

- c) En el Apéndice IV del Anexo III, bajo el epígrafe "Versión alemana"

- i) Acuerdo
(Página CE/CL/Anexo III/Apéndice IV/es 2)

Donde dice: "...Bewillingung..." **

debe decir: "...Bewilligung..."

- ii) DO - texto publicado
(DO L 352/2002, página 1043)

Donde dice:

"Versión alemana

Der Ausführer (Ermächtigter Ausführer; Bewilligung der Zollbehörde oder der zuständigen Regierungsbehörde Nr. ... ¹) der Erzeugnisse, auf die sich dieses Handelspapier bezieht, erklärt, dass diese Erzeugnisse, soweit nichts anderes angegeben, präferenzbegünstigte Ursprungserzeugnisse ... ² sind." ***

debe decir:

"Versión alemana

Der Ausführer (Ermächtigter Ausführer; Bewilligung der Zollbehörde oder der zuständigen Regierungsbehörde Nr. ... ¹) der Waren, auf die sich dieses Handelspapier bezieht, erklärt, dass diese Waren, soweit nichts anderes angegeben, präferenzbegünstigte Ursprungswaren ... ² sind."

* Error en el DO L 352 de 30.12.2002, página 1024. El texto del Acuerdo firmado es correcto.

** Error en el Acuerdo firmado. El texto en el DO L 352 de 30.12.2002, página 1043 es correcto.

*** Error en el DO L 352 de 30.12.2002, página 1043. El texto del Acuerdo firmado es correcto.

5. En el Anexo IV, Acuerdo sobre medidas sanitarias y fitosanitarias aplicable al comercio de animales, productos de origen animal, plantas, productos vegetales y otras mercancías, y sobre bienestar animal

En el artículo 13, en el título

(Página CE/CL/Anexo IV/es 30) (DO L 352/2002, página 1051)

Donde dice: "Notificacin y consultas" *

debe decir: "Notificación y consultas"

6. En el Anexo VIII, Lista de compromisos específicos sobre los servicios financieros

- a) En la Parte A, Calendario de la Comunidad, Sección II, Compromisos relativos a sectores específicos, 7. Sector de los servicios financieros, punto 3 **

(Página CE/CL/Anexo VIII/es 10) (DO L 352/2002, página 1304)

Donde dice: "3. Los compromisos sobre acceso a los mercados respecto de los modos de suministro 1) y 2) sólo se aplican a las operaciones indicadas en los párrafos B.3 y B.4, respectivamente, del capítulo del Entendimiento que se refiere al acceso a los mercados."

debe decir: "3. Los compromisos sobre acceso a los mercados respecto de los modos de suministro 1) y 2) sólo se aplican a las operaciones indicadas en los párrafos A.1 y A.2, respectivamente, del capítulo del Entendimiento que se refiere al acceso a los mercados."

- b) En el Anexo VIII, en el título

(Página CE/CL/Anexo VIII/es 20) (DO L 352/2002, página 1313)

Donde dice: "COMPROMISOS ADICIONALES DE LAS COMUNIDAD"

debe decir: "COMPROMISOS ADICIONALES DE LA COMUNIDAD"

* Error en el DO L 352 de 30.12.2002, página 1051. El texto del Acuerdo firmado es correcto.

** Error en el DO L 352 de 30.12.2002, página 1304. El texto del Acuerdo firmado es correcto (ADD 5 COR 4).

7. En el Anexo XI, Cobertura de la Comunidad en materia de contratación pública

En la Sección 3 del Apéndice 1, en el título

(Página CE/CL/Anexo XI/Apéndice 1/es 76) (DO L 352/2002, página 1382)

Donde dice: "Seccin 3" *

debe decir: "Sección 3"

8. En el Anexo XIII, Contratación pública, Aplicación de determinadas disposiciones del Título IV de la Parte IV

En el apartado 1 del Apéndice 3

(Página CE/CL/Anexo XIII/Apéndice 3/es 1) (DO L 352/2002, página 1428)

Donde dice: "1. A excepción de lo dispuesto en los párrafos 3 y 4, ..."

debe decir: "1. A excepción de lo dispuesto en los párrafos 2 y 3, ..."

* Error en el DO L 352 de 30.12.2002, página 1382. El texto del Acuerdo firmado es correcto.